

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN  
ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A. CEDAL**

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y cinco días de abril del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía en los locales de la empresa, ubicados en la Avenida de la Unidad Nacional S/N de esta ciudad según el siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Número acciones y votos</b>	<b>US\$ Valor Capital pagado</b>
Corporación Empresarial S. A. CORPESA, representada por el señor Patricio Álvarez P.	<b>11'689.937</b>	<b>11'689.937,00</b>
Juan Martín Gómez Burneo (en representación de herederos de Juan Carlos Gómez C.	<b>2.353</b>	<b>2.353,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11'692.290</b>	<b>11'692.290,00</b>

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez C., y como Secretario el señor Fausto Torres Moyano, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada el 16 de abril del 2016 en el periódico La Hora de la ciudad de Latacunga, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO S. A. CEDAL**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S. A. CEDAL a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el veinte y cinco de abril del 2016, a partir de las 10h00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. De la Unidad Nacional s/n, ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.
7. Nombramiento de miembros del Directorio
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De la Unidad Nacional s/ ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga

*DR*

BERNARDO GÓMEZ CALISTO  
PRESIDENTE

Latacunga, 16 de abril del 2016

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente quien dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**

El señor Fausto Torres M., Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Por intermedio de Secretaría, se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

**3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos Moore Stephens por el ejercicio económico 2015, el cual es conocido por la Junta General de Accionistas.

**4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los aprueba por unanimidad.

**5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**

En uso de la palabra el Presidente informa a la Junta que este año existe pérdida y asciende a la suma de US\$ 713.217,33 la misma que se mantendrá en la cuanta Patrimonio resultados ejercicios anteriores.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la pérdida del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 1'263.784,33
(-) Participación Trabajadores:	\$ 189.567,65
(-) Impuesto a la Renta:	\$ 665.841,39
(-) Impuesto diferido	\$ 1'121.592,62
	-----
Pérdida	\$ -713.217,33

**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.**

El Presidente mociona que se designe al señor Darío Rosas, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 y a la señora Carmen Zambrano como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia

*Bernardo*

General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta antes mencionada.

**7. Nombramiento miembros del Directorio.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que el término de los nombramientos de los miembros del Directorio vence en agosto de este año por lo que sugiere que esta Junta no proceda a elegir a los miembros del Directorio por el momento. La Junta General aprueba la moción en forma unánime.

**8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios**

El señor Patricio Álvarez propone que se encargue a la Presidencia la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 12h00.



Bernardo Gómez C.  
Presidente



Fausto Torres Moyano  
Secretario  
Gerente General